

ORACION FÚNEBRE

DEL EXCMO. SEÑOR

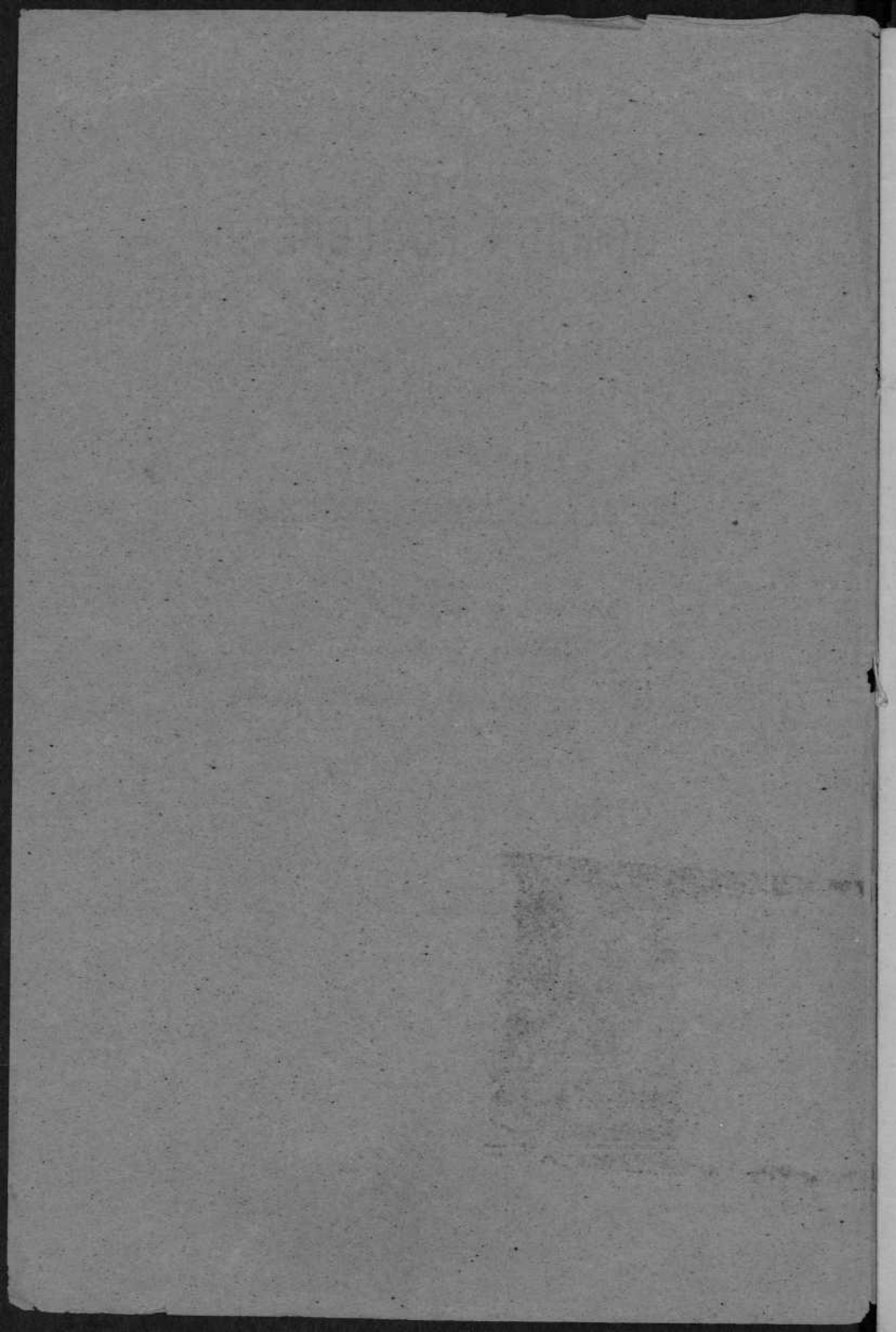
D.^o D. SATURNINO FERNANDEZ DE CASTRO,

ARZOBISPO DE BURGOS.



BU
3892
(16)

En la Imprenta de San Juan, Calle de la Paloma, núm. 48.



†

ORACION FÚNEBRE

PRONUNCIADA POR

EL DR. D. IGNACIO DE ARTIÑANO Y ORBEGOZO,

CANÓNIGO MAGISTRAL,

EL 17 DE MAYO DE 1886,

EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS

QUE

EL ILLMO. CABILDO CATEDRAL DE BURGOS

CONSAGRÓ Á SU ARZOBISPO

EL EXCMO. SR. D. SATURNINO FERNANDEZ DE CASTRO.



B.P. BURGOS
N.R. 110.116
N.T. 731874
C.B. 1096703
B4
3892(16)

BPE Burgos



3396703 BU 3892 (16)

1096703

BU 3892 (16)

Imp. de D. Anselmo Revilla, Paloma, 48.

Se ha hablado tanto de esta Oracion fúnebre, que con la anuencia del Autor y despues de conferenciar con él los familiares del Excmo. Sr. Arzobispo , nos hemos decidido á publicarla segun costumbre.

(Del Boletin Eclesiástico de Burgos.)

*In omni ore quasi mel indulcabitur ejus
memoria.... Ipse gubernavit ad Dominum
cor ipsius.*

(ECCLI. XLIX. VERS. II-IV.)

En toda boca será dulce como miel su
memoria.... Este dirigió su corazón al
Señor.

(ECLES. CAP. 49 VERS. 2 y 4.)

Ilustrísimo Señor:

CON la cruz de esmeraldas al cuello, con el báculo incrustado de perlas en la mano, con la mitra blanca recamada de oro en la cabeza el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro presidía la procesion por las naves laterales de esta Catedral, y entrando luego en la mayor y celebrado de Pontifical el santo Sacrificio, desviaba del cuerpo la derecha mano y la elevaba al cielo, y la tendía sobre el pueblo para bendecirle con la bendicion Papal el dia solemne de Pascua de Resurreccion, el 25 de Abril del actual año de 1886; y veintiun horas despues ¡oh vanidad y mutable decoracion de las cosas humanas! veintiun horas despues de eso, á las nueve de la mañana

del día 26 de Abril, despojado de sus vestiduras y segado sū báculo por la gúadaña de la muerte, se presentaba el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Fernandez de Castro con la cabeza desnuda ante el tribunal de Dios mientras que una voz consternada recorría las calles, las plazas y las casas de esta Ciudad diciendo á todos sus nobles y católicos ciudadanos: «El Arzobispo ha muerto: El Arzobispo repentinamente ha muerto.» ¡Oh vanidad y pronta mudanza de las cosas humanas!

¿Y seré yo el encargado de reproducir los ecos de esa triste voz con todo el dolor que corresponde en estas solemnes Honras funerarias? ¿Yo que desde que el Excmo. Sr. Fernandez de Castro ocupó esta Silla Metropolitana ni aun desde que fué nombrado Obispo de Leon, no le he tratado mas que oficialmente como un súbdito respetuoso trata con su superior? ¿Yo que como amigo desde entonces apenas le he tratado? ¿Yo que no digo de este Ilmo. Cabildo Catedral, pero aun de todo el Clero de la Diócesis, he sido quizá el eclesiástico que he tenido con él relaciones menos estrechas, menos íntimas? ¿Será que entre su servidumbre entre sus familiares, sus particulares y numerosos amigos no haya quien pueda encargarse, de este elogio fúnebre? Los hay, y mucho mas á propósito que yo. ¿Será que yo haya buscado la honra de hacerlo? He hecho lo posible por declinarla. ¿Será que entre las personas mas allegadas al Excmo. Sr. Fernandez de Castro está tan arraigada la conviccion de su extraordinario mérito y santidad, que no quieren que en la cavidad de su tumba recien-

temente abierta, resuene otra voz, que la voz seca esterterosa é implacable de la imparcialidad? Pero ¿le ha de faltar á este dignísimo Prelado lo que á ningun Prelado falta el dia de sus solemnes Honras funerales, un Sacerdote amigo que ante su tumba se arrodille con cariño, que llore su muerte con amargura, que ruegue á Dios por él con insistencia, y que por término de su oracion ponga en las heladas sienas una corona de amaranto tan inmarcesible como sus grandes méritos, quemé ante su cadáver granos de incienso tan aromáticos como su santidad, y lo cubra de flores tan hermosas como sus virtudes? ¡Ay Excmo. Sr. Fernandez de Castro! Yo apenas te he tratado desde que fuiste nombrado Obispo; pero antes tu contabas entre tus buenos amigos á mi familia, tu quisiste mucho á un hermano mio condiscípulo y compañero tuyo: tambien yo te traté y paseé algunas tardes contigo, cuando éras Canónigo, por las riberas de Santander, y la admiracion que entonces me causaba tu espíritu eclesiástico, tu celo por la Religion, tu piedad ¿por qué no la he de publicar ahora en tu alabanza? ¿Y por qué no la he de publicar con tanto mayor empeño, interés, entusiasmo, cuanto mas oculta la he tenido, cuanto menos la he manifestado ni á tí ni á nadie mientras has sido mi Arzobispo?

Hoy, señores, me encuentro en situacion mas desembarazada que nunca. Yo, que tanto temo la adulacion, hoy no la temo, porque no cabe que et que no la ha tenido con los vivos, la vaya á tener con los muertos. Yo que tanto temo la exageracion, hoy, si en ella incurro, en ella me glorio. No diré á sabiendas nada que no sea

verdadero; pero dentro de la verdad, con todo el empeño, el interés, el entusiasmo de su mejor amigo, de su pariente mas cercano, voy á elogiar la piedad que es, á mi juicio, la virtud mas distintiva, la virtud mas característica de la santidad y de la vida del Excmo. é Ilmo. Señor D. Saturnino Fernandez de Castro.

In omni ore quasi mel indulcabitur ejus memoria.... Ipse gubernavit ad Dominum cor ipsius.

(ECCLI. XLIX. VERS. II-IV.)

En toda boca será dulce como la miel su memoria.... Este dirigió su corazón al Señor.

(ECLES. CAP. 49 VERS. 2 Y 4.)

Yo recuerdo la tarde del 28 de Junio de 1883 en la que el Excmo. é Ilmo. Señor D. Saturnino Fernandez de Castro hizo su entrada como Arzobispo en esta Catedral; en ella no cabía el pueblo burgalés que queria conocerle, y un gran gentío estaba apiñado en las escalinatas que de ella cuelgan, y en las plazas que la rodean. Esta cortesía, esta manifestacion de simpatía del pueblo burgalés, no precisamente á su persona todavía de pocos conocida, sino á la Dignidad Arzobispal, agradó tanto á la piedad del Excmo. Sr. Fernandez de Castro que, á pesar del cansancio del viage, se le conoció en su semblante, su rostro se reanimó, sus ojos se avivaron de manera que, cuando entonado el *Te Deum* de costumbre, se dirijía á su palacio bendiciendo y dando á besar el anillo á aquella inmensa muchedumbre, cualquiera al verle podia haber exclamado: «¡qué mirada tan de fuego! qué hombre tan robusto! qué com-



plexion tan vigorosa! No: el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, de estatura entre alta y mediana, de cuerpo enjuto y algun tanto inclinado hácia adelante, de cabeza bien formada, la frente saliente y espaciosa, la nariz mas bien gruesa que menguada, los ojos castaños, pelo abundante aunque canoso ya cuando nosotros le hemos conocido, era nervioso sí, pero no robusto; impresionable, pero de salud siempre enfermiza; emprendedor, pero no obstinado. Cuando tomaba una determinacion más ó menos atrevida, si veía que sus resultados no eran buenos, pronto su piedad le hacia volver sobre sus pasos. Es decir, que más bien que esas obstinaciones implacables que algunas veces simbolizan el génio en las empresas humanas, su carácter activo, celoso, emprendedor, impresionable, estaba dirigido, moderado, cohibido por el temor de Dios, por la delicadeza de conciencia, por la humildad, compañeras inseparables de la piedad en todas las empresas divinas.

¿Qué le movió á elegir y preferir la carrera eclesiástica? No la falta de recursos, ni de suficiencia para seguir y brillar en cualquiera otra, sinó solamente su piedad desprendida del mundo desde su juventud, y escondida en Dios, principalmente desde su consagracion episcopal. Corria el año 1837: el Sr. Fernandez de Castro era un niño de diez años. ¡Mal tiempo para pensar en ser eclesiástico! Hoy nos quejamos con razon; pero entónces con mayor razon nos quejaríamos. Las relaciones con el Romano Pontífice interrumpidas y peor que interrumpidas. Mientras que el partido de D. Carlos-al

grito de «viva la Religión» sostenía cinco años hacia la guerra civil, Gregorio XVI desenvainaba la espada de la excomunión contra ciertas autorizaciones del Gobierno de Madrid, que permitían comprar bienes eclesiásticos; el Gobierno lastimado, herido por estas que pudiéramos llamar dos guerras, civil y religiosa, se revolvía entre ellas irritado como león ensangrentado en la lucha, extremando sus iras contra la Iglesia, y ¡lo que nunca quizá se ha visto en la historia española! todas las Órdenes Religiosas eran expulsadas, sus bienes proscritos, sus individuos dispersos, las alhajas de las iglesias, los objetos del culto, hasta las campanas y los tubos de los órganos, confiscados. El sacramento del Orden ¡Ay dolor! había que ocultarlo como un crimen, los Obispos no se atrevían á administrarlo contra las disposiciones del Gobierno; el que lo administraba era desterrado de la pátria; parecía que se quería concluir en España con la clase y con la estirpe sacerdotal. Gregorio XVI conmovido de tantos males llegó á publicar Letras Apostólicas recomendando á todo el orbe cristiano plegarias públicas por la infeliz España, y concediendo á los que las hiciesen indulgencia plenaria en forma de Jubileo. ¡Qué tiempos tan borrascosos! El padre del Excmo. Sr. Fernandez de Castro había muerto el año anterior, el año 1836. ¿Quién, pues, le movió á ese niño huérfano de diez años á elegir y comenzar la carrera eclesiástica en tan adversas circunstancias? No esperéis, amados oyentes, que yo me afane por vestir su piedad con adornos profanos ni que retroceda muchos pasos para en-

contrar á lo lejos el manantial de su nobleza ni la gloria de sus antepasados; porque, aunque era descendiente de una antigua familia de Comillas, aunque entre sus parientes seria fácil encontrar hombres tan opulentos como lo fué su tío D. Ignacio Fernandez de Castro, no hay necesidad de detenerse en estas cosas, sino que basta con tocarlas para que veais que el Excmo. Sr. Fernandez de Castro no eligió ser eclesiástico porque careciera de recursos para ser otra cosa: que tenia recursos sobrados: que como preferió ser eclesiástico, pudo preferir la milicia, la abogacia, cualquiera otra carrera. Pues ¿qué le movió á elegir y preferir entre todas las demás la carrera eclesiástica en tan contrarias circunstancias? ¿Le faltaba aptitud, suficiencia, talento para otros estudios? Paso en silencio sus notas siempre de sobresaliente en los Institutos de Santander y de Palencia en que estudió filosofía, y en las Universidades de Valladolid y de Madrid en que estudió Teología. Nunca pudo estudiar en Seminarios porque no los habia abiertos durante sus estudios, sino siempre en Universidades; y sin embargo ¡fué tan piadoso! ¡Cuánto puede la piedad en un corazón dirigido al Señor desde su infancia! *ipse gubernavit ad Dominum cor ipsius*; pero yo lo paso en silencio, y en silencio dejo que un mes antes de concluir su carrera, en Mayo de 1852, á los veinticinco años, de edad el Excelentísimo Señor Obispo de Ávila le nombró su Secretario: que en ese cargo continuó hasta la muerte de aquel Prelado, y que enseguida el año 1854 fué nombrado Rector del Seminario de la Diócesis de Santander, y que en él ex-

plicó siendo, á lo que dicen testigos oculares, y alguno aquí presente, el mejor de los catedráticos, Patrología, Teología y elocuencia Sagrada. ¿No significa esto mucho en pro de su talento? Pero yo he visto en sus hojas de estudios que el grado de Licenciado lo obtuvo gratis por oposicion en la Universidad; y esto, señores, vosotros sabeis lo que significa. Yo no lo tengo ni me atreví á procurar obtenerlo en la Universidad de Granada en la que estudié todas las asignaturas de la Facultad de leyes, incluso las del Doctorado; y si alguno de los ilustres prebendados de esta Catedral ó de los abogados de esta Audiencia lo tiene, donde quiera que lo muestre será el mejor diploma de su aprovechamiento excepcional, de su talento extraordinario en su carrera. El grado de Licenciado gratis por oposicion en Universidad es muy difícil conseguir. Lo consiguió el Excmo. Señor Fernandez de Castro: yo lo he visto. Yo he leído tambien su discurso para el grado de Doctor y he quedado admirado: es la obra de un talento excepcional para la elocuencia, sobre todo á los veinticinco años. Como está impreso, no me detengo en su análisis: si temeis exageracion en lo que digo, leedlo y os convenceréis de que, teniendo en cuenta que está escrito por un jóven de veinticinco años, demuestra talento excepcional para la elocuencia. ¿Cómo despues el Excmo. Sr. Fernandez de Castro, y señaladamente en estos tres años que ha vivido entre nosotros, nos ha parecido tan sencillo, tan familiar en sus discursos? Siempre se ha visto en ellos unidad, que es la muestra del talento, siempre sólida argumentacion, que es el sello

de la ciencia, siempre abundancia de pruebas que es el timbre de la erudicion; y si de su talento, de su ciencia y de su erudicion no brotaban frecuentemente la galanura ni la sublimidad ni la grandilocuencia en el decir, mucho podía para contenerlas la preferencia que dió siempre á los ejercicios de devocion y al gobierno personal de la Diócesis; mucho su conviccion de que las fortalezas del pecado no caen disparando flores, ni los vicios caen al ruido de la elocuencia, ni las almas quedan cautivas para Dios con las armas de la retórica; sino con las armas de Cristo: mucho podía la adhesion de su piedad á aquellas palabras del Apóstol: «No he venido con sublimidad de palabra ó de sabiduría á anunciaros el testimonio de Cristo, y mi predicacion no ha sido con palabras persuasivas de humano saber, sino en demostracion de espíritu y de virtud, para que vuestra fé no consista en sabiduría de hombres, sino en virtud de Dios». *Et ego cum venissem ad vos, fratres, veni non in sublimitate sermonis aut sapientie annuntians vobis testimoniun Christi, et sermo meus et prædicatio non in persuasibilibus humane sapientie verbis, sed in ostensione spiritus et virtutis, ut fides vestra non sit in sapientia hominum, sed in virtute Dei* (I ad Corint. cap. II vers. 4, 4 y 5.) Mucho podía todo eso; pero además y sobre todo, yo creo que aquí vamos descubriendo los secretos senderos y los providenciales progresos por donde Dios iba levantando de la tierra y llevando hácia Sí la piedad del Excmo. Sr. Fernandez de Castro. Ella desde su juventud se desprendió del mundo, ya lo habeis visto. No por falta de recursos ni de suficiencia

para brillar en cualquier otro estado, prefirió el estado eclesiástico en medio de la persecucion acaso mas horrorosa contra la Iglesia que refiere la historia de España, sin buscar mas que el servicio de Dios, sin respetos á lo que podía esperar de su posicion desahogada y de su talento excepcional. Pues bien, esa piedad desde que fué nombrado Obispo, se fué perfeccionando, fué subiendo y subiendo hacia el cielo hasta que se encerró en el corazon de Dios haciendo todo lo posible por vivir oculta y escondida de los hombres.

De otro modo ¿cómo se explica lo que ya dejamos indicado, que el que era de jóven tan brillante por su talento durante sus estudios, que el que era tan elocuente á los veinticinco años; desde los cuarenta y ocho en que fué nombrado Obispo apenas ha pronunciado sino pláticas sencillas y familiares aunque nutridas de erudicion y de doctrina? ¿Cómo se explica que no haya sorprendido mas por su pasmosa caridad uno de los Obispos mas caritativos, mas desprendidos, mas limosneros de España? Él ha tenido bienes de familia bastantes, cargos lucrativos siempre, gastos en su persona pocos; y sin embargo, cuando fué nombrado Obispo de Leon tuvo que recurrir á algunos amigos para cubrir los gastos que estos nombramientos ocasionan, y yo sé que hablando de su sepultura hace pocos dias uno de sus testamentarios ha dicho: «No podrá ser muy lujosa, porque apenas han quedado bienes: la harémos lo mas decorosa que podamos; pero pobre tendrá que ser la piedra que cubra su cadáver: á sus parientes no deja bienes inmuebles, ni muebles ni de

ninguna clase, ni por legado ni en testamento; pero todo lo ha empleado durante su vida en limosnas, y lo que sobre, quiere que se reparta entre pobres y casas de beneficencia». ¿Y sin embargo no ha resonado con mas estrepitoso ruido tu caridad pasmosa? ¡Oh piedad sincera, piedad acendrada encerrada en el corazon de Dios, oculta y escondida de los hombres! Parece sueño. Llegó á ser su piedad tan ingeniosa en ocultarse, que ocultó lo que no parece ocultable, sus fuerzas físicas y la muerte misma: él ayunaba y estaba sumamente delicado: este último Jueves Santo no tomó mas alimento que dos cucharadas de sopa hasta la noche: él estaba muy acabado de salud, y aún á sus familiares parecía todavía hombre de larga vida: veintinueve horas antes de morir, ya lo hemos dicho, vosotros le visteis en esta Catedral presidiendo la procesion, celebrando de pontifical y bendiciendo al pueblo. En el invierno solia cenar en su habitación por su falta de salud; pero la víspera de morir, once horas antes de morir: «vamos, dijo á sus familiares, hoy ya principio á cenar con ustedes como de verano.» A la mañana siguiente se levanta á las seis como de costumbre ¡cómo estaría aquel cuerpo! se pone en oracion mental y está en ella media hora ¡qué piedad tan heróica!: quiere celebrar misa y va á su oratorio; pero ¡si nó puedes amantísimo Pastor nuestro, si nó puedes, si ya sientes el cansancio de la muerte en los brazos, el desvanecimiento de la muerte en la cabeza, la congoja de la muerte en el corazon.... ¡si nó puedes.....! Parece como que él mismo quiere vestirse su mortaja: se pone el amito, el alba, la

casulla; pero al darle uno de sus familiares el anillo para principiar el santo Sacrificio, exclama: «No puedo mas» y cae desfallecido. Llévanle á la cama, llega el Médico; á los siete minutos otro quejido..... Yo le ví antes de las nueve de la mañana: su rostro era cadavérico, los ojos inmóviles y vidriosos, la boca abierta mostrando los dientes y desencajada; pero el resto del cuerpo guardaba la postura natural y el calor propio de la vida. Acudieron el Excmo. Sr. Capitan General, el Ilmo. Sr. Gobernador, y el Señor Alcalde presidente. ¿Estaba el Sr. Arzobispo vivo ó muerto? Todos teníamos la vista puesta en él; pero ¿estaba vivo ó muerto? El inteligente y cariñoso Médico de cabecera ponía anhelante sus oídos en los labios del Excmo. Sr. Fernandez de Castro: sus ojos en las sienes, la yema de sus dedos en los párpados, en el pulso, en el corazón para escudriñar si veía, si oía, si sentía alguna palpitation, algun respiro, alguna señal de vida.... Los familiares lloraban. Todos temíamos lo que podría ser..... nadie se atrevía á decir con certeza lo que había sucedido. Ni se atrevió nadie hasta seis horas despues de aquel suceso á telegrafiar oficialmente á ninguna Autoridad la muerte del Excmo. Señor D. Saturnino Fernandez de Castro. ¡Oh muerte oculta! ¡Oh fuerzas físicas ocultas! ¡Oh mortificacion! ¡Oh devocion! ¡Oh limosnas! ¡Oh ciencia! ¡Oh elocuencia! ¡Oh celo! ¡Oh piedad!..... Todo, todo oculto, todo desprendido de la tierra, todo encerrado con Cristo en Dios, todo escondido de los hombres. *Memoria ejus quasi mel indulcabitur in omni ore; ipse enim gubernavit ad Dominum cor ipsius.*

Detengámonos un momento ante el cadáver de ese hombre piadoso, si no para imitar los heroismos de su piedad, al menos para aprender algo en su vida y en su muerte para él feliz, para nosotros instructiva. S. Agustín sobre aquellas palabras de Nuestro Señor Jesucristo «*et vos stote parati*» (Luc. c. 12 v. 48.) también vosotros estad preparados, observa admirablemente que no dice el Salvador también vosotros preparaos entonces; sino también vosotros estad preparados. Y la razón que el Evangelio aduce es perfectamente demostrativa de esa interpretación; «Porque en la hora en que no lo penseis, cuando menos os lo figureis, cuando ni siquiera lo sospecheis, vendrá el Hijo del hombre. (Luc. *ibid.*) ¿Se necesita razón más clara para convencernos de que efectivamente la muerte se nos echará encima cuando menos lo pensemos? Pues el mismo Salvador nos la dá por medio de la siguiente comparación: «Como sucedió en los días de Noé, dice, así será la venida del Hijo del hombre,» ¿Qué aconteció en los días de Noé? Que toda la humanidad banquetaba y se divertía, y se enviaba sin pensar en la muerte, hasta que fué sorprendida por el diluvio universal en que todos perecieron. Pues eso mismo, dice Nuestro Señor Jesucristo que nos sucederá á todos y á cada uno de nosotros: *sicut autem in diebus Noe..... ita erit et adventus Filii hominis* (Mat. c. 24 v. 37.) Después de esto ¿qué esperanza puede quedarnos de no ser sorprendidos por la muerte, mayormente ahora en que parece que la acción de Dios, disponiendo de la vida, alardea con más frecuencia y con más rigor que nunca en el terremoto en Andalucía, en el cólera en Valencia, en la inundación en

Murcia, en el huracan en Madrid, en el Rey, en el Cardenal Moreno, en el Arzobispo Fernandez de Castro, en.....? Pero no quiero contristar á familias ni á personas interesadas..... en casi todas las personas de alguna edad que van muriendo repentinamente sin que apenas tengan lugar de recibir los santos Sacramentos? Pero sin embargo ante la tumba del Excelentísimo Sr. Fernandez de Castro, y ante la dulce luz de la inmortalidad que la ilumina, no nos preocupemos demasiado. Imitemos su piedad; y aunque no sepamos si nuestra muerte será lenta ó instantanea, tranquila ó dolorosa, en todo caso conseguiremos que no tenga para nosotros los efectos de una muerte imprevista y por sorpresa. Él se confesó la víspera de morir: tres veces la última semana de su vida; parece cómo que Dios hizo presentir su muerte á este varon piadoso: él vivió desde su juventud acechando á la muerte en todos los lugares, en todos los instantes, siempre mirándola, siempre viéndola, siempre prevenido contra sus sorpresas: la cintura siempre ceñida de la mortificacion: la luz de la caridad, siempre ardiente en sus manos; su alma por la piedad siempre desprendida del mundo, escondida en Dios y oculta de los hombres. «Por eso en toda boca será dulce como la miel su memoria, porque dirigió su corazón á Dios: *In omni ore indulcabitur quasi mel ejus memoria: ipse enim gubernavit ad Dominum cor ipsius.*

Habeis notado que por acomodarme al lenguaje comun y al lenguaje tambien de la Sagrada Escritura en el lugar que me está sirviendo de texto, he entendido por piedad la virtud que



procura tributar el debido culto á Dios: es decir que he tomado por piedad lo que en el rigor de las escuelas se llama religiosidad. Ahora bien, tomada en ese sentido la piedad en cuanto que es lo mismo que religiosidad, su perfección la tiene en ligarse, en reeligarse con Dios por los votos religiosos, porque por ellos el hombre se liga, se reeliga, se hace una cosa sagrada, consagrada al mas perfecto culto de Dios. ¿Cómo, pues, si la piedad del Excmo. Señor Fernandez de Castro fué tan consumada, no se consagró á Dios de esa manera? ¡Cuánto pensó en eso desde su juventud! ¡Cuánto lo deseó! Cuánto lo procuró! Pero si su enfermedad salud no le permitió vivir entre religiosos con el cuerpo, su piedad si le permitió vivir entre ellos con el alma, con el corazón, con el cariño, con el entusiasmo. Ella guardaba consideración y deferencia para con su Cabildo, para con su Clero, para con todos; pero ante el estado Religioso, si me permitís la expresión, se embelesaba; en él veía la santidad adorable, la ciencia admirable, el don de consejo respetable. El quería Religiosos para dar Misiones en los pueblos, Conferencias en las Ciudades, ejercicios al Clero, á los Seminaristas, á las Señoras. Su ideal hubiera sido poner un Convento en cada pueblo y que la educación, la enseñanza y la dirección de las conciencias se encomendara preferentemente á los Religiosos ó Sacerdotes que á ellos se pareciesen. ¿Cómo ha podido decir uno de sus testamentarios, «pobre ha de ser la piedra que cubra su cadáver?» Porque él llevó Capuchinos, Siervas de Jesús y Carmelitas Terciarias á Leon, y Carmelitas arrojadas

de Guatemala á Grajal, y Hermanas de la Caridad á Villalpando..... y para esas cosas no reparaba; si no tenía recursos propios, acudía á sus amigos. Llegaba á tanto su afición, su cariño y su amor por las prácticas piadosas usadas entre los Religiosos, que no vivía feliz, si no las imitaba, y conseguía que el Clero y demás personas buenas las imitasen. Él tenía oracion mental por la mañana, y lectura espiritual por la tarde y exámen de conciencia por la noche, él ha continuado anualmente los ejercicios espirituales para el Clero y puesto en el Seminario dias de retiro mensual para los alumnos; él ha procurado generalizar la práctica de los Ejercicios de San Ignacio, consiguiendo los hagan periódicamente los fieles de ambos sexos, y no ha habido, bien lo sabeis, ni entrático ó toma de hábito ni profesion, ni eleccion de Abadesa ni fiesta titular de un Convento, á donde, como haya podido, no haya ido aun quitando quizás el tiempo necesario para su descanso, para su recreo, para alivio de su delicada salud.

¿Merecerá esta piedad que Dios la ilustre con milagros, que la corone con la auréola de la canonización? ¿Habrà con el tiempo alguna persona que promueva expediente para que la piedad del Excelentísimo Señor Fernandez de Castro sea venerada en los altares? ¿Se analizará con este motivo hasta el documento menos interesante, este elogio fúnebre que hoy á su memoria dedicamos? Yo lo sentiría, porque es imposible elogiar cual corresponde en una hora la piedad interior; la piedad personal del Excmo. Sr. Fernandez de Castro, y mucho menos ponderar su piedad exterior,

lo que él ha hecho durante su vida mientras ha sido estudiante, Secretario, Rector, Canónigo, Obispo, Arzobispo, en Santander, en Valladolid, en Avila, en Leon, en Burgos, por fomentar la piedad en los Seminaristas, en el Clero, en las señoras, en los jóvenes, en los varones, en los ancianos, en todas las clases de la sociedad, y en todas los pueblos en que ha residido. Él ha establecido ora en una Ciudad, ora en otra, ora en todas las que le ha sido posible segun las circunstancias, las Cofradías del Rosario, del Corazon de Jesús, de San José, de la Vela al Santísimo, el mes de Mayo, las Conferencias de San Vicente de Paul, las Escuelas Dominicales, la Asociacion de Misioneros diocesanos para que ningun pueblo grande ni pequeño careciese, á ser posible, de los beneficios de la Santa Mision. Él ha procurado tanto fomentar el culto, que, en una de sus últimas circulares privadas á los Señores Arciprestes les pregunta si hay alguna iglesia que carezca de custodia ó de efigie de San José: custodias ha remitido cuantas hacían falta, y efigies pensaba encargalas sin dilacion. Y para fomentar la fé y la moral y oponerse á la propagacion del error, de la impiedad, de la corrupcion, sus trabajos han sido incesantes; y si por uno quereis juzgar los demás, ahí teneis aquella luminosa Pastoral que salió de su reunion con los Obispos sufragáneos celebrada en Febrero de 1884, Pastoral comentada con gran elogio no solo por la prensa católica española, sino tambien por la francesa y la romana. Pero no solamente su piedad atendía al bien espiritual de las almas, sino que ha creado Hospitales en muchos pueblos: ha protegido á

Círculos de Obreros, Asilos de párvulos, Institutos de la Caridad de la Enseñanza, de Adoradoras, de Hermanitas de los Ancianos Desamparados. En la época del cólera y de malas cosechas ha escrito á los Sres. Arciprestes que le informen circunstanciadamente de los pueblos mas castigados y de las familias mas necesitadas, á fin de socorrerlas por medio de los respectivos Párrocos. Dificilmente habrá Párroco alguno que no haya recibido de la piedad del Excelentísimo Señor Fernandez de Castro remedio para sus feligreses afligidos. ¡Con cuánto dolor vió al tomar posesion del Obispado de Leon las obras de reparacion de aquella sublime Catedral paralizadas! ¡Cuántos disgustos sufrió por continuarlas! ¡Cuánto trabajó para conseguir que el Gobierno se dignase señalar en los presupuestos los veinticinco mil duros que hoy concede fiel y puntualmente para ese objeto! Cuatro mil duros llegó á reunir y á enviar á los Excelentísimos Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga para socorrer las desgracias ocasionadas por los terremotos en Andalucía; y á pesar de no ser muy ricas las Diócesis que ha gobernado, para la Propagacion de la Fé y dinero de San Pedro no es facil sumar los recursos allegados por la piedad del Excmo. Señor Fernandez de Castro. Parece que en su tiempo se ha repetido lo que en el segundo libro de los Macabeos cap. III versículos 1 y 2 se refiere del Pontífice Onías «que como todos conocian su piedad, todos y aun los Reyes y Príncipes..... enriquecian el templo con grandes donativos: *propter Oniae pontificis pietatem..... fiebat ut et ipsi reges et principes..... templum maxinis hono-*

ribus illustrarent.» Pero yo no puedo detenerme en esto, porque es ya tiempo de concluir, y porque con lo dicho basta para demostrar que su piedad desprendida del mundo desde su juventud, se perfeccionó luego encerrándose en Dios y haciendo lo posible por vivir como religiosa, escondida del mundo y de los hombres; basta para hacernos confiar que esa piedad ha sido ya premiada con las recompensas de una eternidad dichosa, y para que quede escrito como epitafio de la tumba del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro «en toda boca será dulce como la miel su memoria, porque dirigió su corazón al Señor»; y aun con lo dicho basta para que podamos añadir en él lo que en ese lugar de la sagrada Escritura se añade: «y en los días de pecado fortificó la piedad»: *In omni ore quasi mel indulcabitur ejus memoria; ipse gubernavit ad Dominum cor ipsius, et in diebus peccatorum corroboravit pietatem.*

Y vosotros, despojos funerarios que yaceis en esa tumba, y tu sobre todo, ilustre cautivo de la muerte, que fuiste un día el templo santo que habitó la piedad del Excmo. Sr. Fernandez de Castro, si me permites que te hable con las palabras del Profeta Baruc, á los hijos de Jerusalem cautivos como tu ahora de la muerte en el sepulcro, ellos de Nabucodonosor en Babilonia: «Desnúdate, te diré, de ese sudario de luto y de aflicción, y vístete de la hermosura y de la honra de aquella gloria perdurable que te viene de Dios: *exue te stola luctus et vexationis tuæ, et indue te decore et honore ejus quæ á Deo tibi est sempiternæ gloriæ.*» Por ese báculo que te se ha caído de las manos, por esa mitra que te se

ha caído de las sienes, Dios rodeará tus hombros de la doble túnica pontifical de la justicia, y pondrá mitra de honor eterno sobre tu cabeza: *circumdabit te Deus diploide justitiæ, et imponet mitram honoris æterni*. Por esa piedad desprendida del mundo desde su juventud, escondida luego en Dios y oculta de los hombres, él mostrará su resplandor en tí á todos cuantos vivan debajo del cielo, y el nombre que te pondrá para siempre, será paz de la justicia y honor de la piedad: *Deus enim ostendet splendorem suum in te omni qui sub cælo est; nominabitur enim tibi nomen tuum á Deo in sempiternum pax justitiæ et honor pietatis*. Levántate pues, de esa tumba, ilustre cautivo de la muerte: *exurge*, ponte de pié, exánime y yerto cadáver, en medio de esta Catedral, como te ponias y como te hemos visto hace pocos días cuando vivía el Excmo. Sr. Fernandez de Castro, *et sta in excelso*, y miranos á nosotros hijos tuyos congregados en tu alrededor, *et circumspice et vide collectos filios tuos*, y mira tambien en el cielo al que fué tu amo, tu Señor, al Excelentísimo Sr. Fernandez de Castro; abre tus ojos, y mírale por un momento, abre tus labios y háblale, pidele que ya que mientras que vivió contigo, fué tan celoso de nuestra salvacion, ahora que ya no vive contigo sino con Dios, consiga que en nosotros tambien se cumplan las palabras con que ese Profeta concluye su oracion «Que el Señor nos lleve algun dia cerca del Excmo. Sr. Fernandez de Castro como hijos suyos á su Reino: *adducet Dominus ad te portatos in honore sicut filios regni* (Baruc c. V.) Así sea.

